



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1236-GCABA-MHFGC/22-1253-GCABA-MHFGC/22-1464-GCAB para seleccionar al titular de la Gerencia Operativa Jardín Botánico - DGRACON - SECA Ambiente

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Abril de 2022, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Habiendo vencido el plazo fijado en el acto de convocatoria para la etapa de inscripción, corresponde a este Comité analizar qué aspirantes cumplen con el/los requisito/s exigido/s con carácter excluyente en el perfil respectivo.

La Resolución N° 1236-GCABA-MHFGC/22-1253-GCABA-MHFGC/22-1464-GCAB, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente):	Principal: Ingeniería Agrónoma o Ingeniería Ambiental o Licenciatura en Ciencias Ambientales o Licenciatura en Ciencias Biológicas o Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje o y / o afines Alternativo:
Especialización:	Se valorará contar con maestrías, posgrados y/o especializaciones relacionadas con Botánica, Ecología, Recursos Naturales, Genética Vegetal, Gestión Ambiental, Ciencias Ambientales y/o afines. (Deseable)
Experiencia Laboral (Excluyente):	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia como responsable de la gestión y el desarrollo de proyectos, vinculados a la conservación de áreas verdes destinadas a especies vegetales. (Excluyente) Se valorará contar con experiencia vinculada a la gestión de presupuesto y/o fondos. (Deseable) Se valorará contar con experiencia en la interpretación de imágenes y el análisis de paisaje. (Deseable)

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por la normativa aplicable a la materia, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular entre los días 12/04/2022 y 13/04/2022, ambos inclusive. La documentación referida deberá ser presentada previa acreditación de identidad (Documento Nacional de Identidad o Pasaporte), ante la Dirección General Concursos, Legales y Asuntos Previsionales dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Finanzas sita en Av. Martín García 346, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Laura Weber

Damian Perez



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1236-GCABA-MHFGC/22-1253-GCABA-MHFGC/22-1464-GCAB)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barreiro, Graciela Myriam	12467622
2	Diotti, Natalia	30611872
3	Lopez, Santiago	31254855
4	Matayoshi, Hernan	32990563
5	Mondino, Ezequiel	35232386
6	Palmieri, Solange	30796181
7	Rodriguez, Florencia	40972029
8	Vasquez, Vanesa Cristina	25219006



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1236-GCABA-MHFGC/22-1253-GCABA-MHFGC/22-1464-GCAB)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Lopez, Santiago	31254855
2	Matayoshi, Hernan	32990563
3	Mondino, Ezequiel	35232386
4	Palmieri, Solange	30796181
5	Rodriguez, Florencia	40972029
6	Vasquez, Vanesa Cristina	25219006



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1236-GCABA-MHFGC/22-1253-GCABA-MHFGC/22-1464-GCAB)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barreiro, Graciela Myriam	12467622
2	Diotti, Natalia	30611872